



República de Panamá
Ministerio Público
Procuraduría General de la Nación
Departamento de Información y Relaciones Públicas

Ordenan detención y legalizan investigación por delito sexual en Boquete

El Ministerio Público en la provincia de Chiriquí a través de la Personería Municipal de Boquete, logró que se decretará la detención provisional en contra de un hombre de 51 años, por el delito de violación sexual agravada, en perjuicio de un menor de edad.

El hecho investigado se dio el pasado 14 de agosto cuando, el agresor es sorprendido, cometiendo el delito, por lo que se aprehende y en una audiencia de control la personera Gissele Acosta, sustentó ante el Juez de Garantías los elementos de convicción recabados, y con base a ello solicita legalizar la aprehensión e imputar el cargo contra la libertad e integridad personal. Ambas peticiones fueron admitidas.

Como medida cautelar se aplicó la detención provisional. El Ministerio Público cuenta con período de seis meses para la investigación.